

<p>EXPEDIENTE SAE372/2012 FRANCISCO VÁZQUEZ GUZMÁN VS. H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.</p>
<p>EXPEDIENTE SAE270/2010 ALEJANDRO BELLO RODRÍGUEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN DONDE SE TURNAN LOS AUTOS AL AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>EXPEDIENTE SAE 26/2013 ALEJANDRO CASTILLO CASTILLO VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA DEL PROVEÍDO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL QUE EN EL QUE SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS A LA PARTE DEMANDADA Y EN CONSECUENCIA SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE SU PRUEBA TESTIMONIAL.</p>
<p>EXPEDIENTE SAE02/2008 MARIA EUGENIA SANTIAGO MADERA VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN DONDE SE DICTA AUTO DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DEMANDADO H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC.</p>
<p>EXPEDIENTE SAE350/2009 PEDRO SANTAMARIA SANCHEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN DONDE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDETAL DE NULIDAD.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 976/2013 ABRAHAM LOPEZ VILLAFÑA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES PROVEÍDO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS EN EL CUAL SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS PARA FORMULAR POR ESCRITO SUS ALEGATOS</p>
<p>EXPEDIENTE NUMERO: SAE 145/2009 ELIZABETH YOLOXOCHITL PEREGRINA CARBAJAL VS. H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES PROVEÍDO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS EN EL CUAL SE TIENE A LA PARTE ACTORA POR NO ACEPTADO EL TRABAJO QUE LE FUE OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR</p>
<p>EXPEDIENTE NUMERO: SAE 671/2009 FEDERICO GONZALEZ HERNANDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS EN EL CUAL SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA LAS ACLARACIONES HECHAS POR LA PARTE ACTORA A SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA.</p>
<p>EXPEDIENTE NUMERO: CSJ SAE 738/16 DIANA TORRES COLLADO VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES PROVEÍDO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS EN EL CUAL SE TIENE POR ACLARADA LA FECHA EN QUE SE CELEBRÓ EL CONVENIO ENTRE LAS PARTES</p>